

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

9001 OVIEDO

Edicto

En el Juzgado de Primera Instancia 11 de Oviedo se sigue procedimiento ordinario n.º 622/14, a instancia de las Comunidades de Propietarios de la calle Caveda, 29 y 31, de Oviedo frente a Promociones Latores 2000, S.L.

El 30-01-2015 se dicta Sentencia n.º 12/15 estimatoria de la demanda contra la que cabe interponer recurso de apelación en el plazo de veinte días.

Y como consecuencia del ignorado domicilio de Promociones Latores 2000, S.L. se libra el presente para que sirva de notificación en legal forma.

Oviedo, 3 de febrero de 2015.- El/La Secretario/a judicial.

ID: A150007018-1